



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: viernes, 29 de Junio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA CREACIÓN DE ORDENANZAS REGULADORAS

2023

El Pleno del Ayuntamiento de Horche, en sesión ordinaria celebrada en la fecha de 26 de junio de 2.018, acordó la aprobación provisional de la creación de las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza Reguladora de la tasa por impartición de clases de actividades deportivas.
- Ordenanza Reguladora de la tasa por impartición de clases de fútbol para diversas categorías.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el citado expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerarán aprobados definitivamente dichos Acuerdos.



En Horche, a 27 de junio de 2.018, El Alcalde - Presidente, D. Juan Manuel Moral Calvete.